

# La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 13547, y nuestro apartado de Correos el 457

SEGUNDA EPOCA

Apartado de cor. eos 457.-Teléfono 13547

Diario independiente

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12

10 CENTIMOS Año V.-Núm. 933

Madrid, 10 de Enero de 1927

FUNDADO EN 1923 POR IUAN GARCIA REVENGA



En la madrugada del domingo fué facilitado el siguiente parte:

**Zona oriental.—Sin novedad.**  
Zona occidental.—Ceuta-Tetuán: En la cabija de Anyera, y por efecto de la constante persecución de que vienen siendo objeto partidas de huidos, se provocó un encuentro entre una de ellas y nuestras fuerzas de Intervenciones, del que resultó prisionero, y gravemente herido, el cabecilla indígena Sel-Iam Buuden, que era de hecho el jefe de los huidos y el promotor principal del levantamiento de Anyera el año 24. Trasladado dicho prisionero a Alcázar Seguer, falleció en la pasada noche. Este suceso es de gran importancia política, por la influencia que indudablemente ha de ejercer entre los restantes huidos.

**Larache: Sin novedad.**  
**Manifestaciones del general Jordana**  
El general Jordana hizo el sábado por la noche las siguientes manifestaciones:  
—Con las ligeras notas de hoy termino la referencia que habia prometido a la Prensa sobre los presupuestos en que ha intervenido esta Dirección.

El nuevo presupuesto de gastos para las posesiones españolas de Africa Occidental atiende, en primer lugar, a las notables mejoras implantadas y en preparación en los servicios sanitarios de primordial interés e inexcusables para combatir las enfermedades tropicales, que así diezman a aquellas poblaciones, y constituyen el principal obstáculo para su desenvolvimiento. Trescientas quince mil quinientas pesetas han sido consignadas para mejorar los servicios en los hospitales existentes, y para dotar debidamente las estaciones sanitarias que han de instalarse en los campamentos de trabajo o en las poblaciones que los requieran, así como para brigadas sanitarias móviles, que han de penetrar en zonas inexploradas.

Esto, aparte las cantidades que venían aplicándose ahora en el sostenimiento de dichos servicios, y las que figuran en la parte del presupuesto extraordinario, correspondiente a este año, para construcción y mejora de los hospitales de San Carlos, Bata y Santa Isabel.

En 336.461 se cifra lo destinado a la implantación de nuevos servicios agronómicos, imprescindibles para poner en valor aquellas tierras feracísimas.

Realizada recientemente casi en su totalidad la ocupación efectiva de la zona continental, establecidos los puestos necesarios para la vigilancia de sus fronteras, y las defensas de éstas contra las incursiones de extraños, contra el contrabando y otros aprovechamientos ilícitos, ha sido necesario conceder también un pequeño aumento para la Guardia colonial; pero con tan estricto espíritu de economía, que se reduce a pesetas 176.266, siendo el gasto total de las fuerzas que atienden a la seguridad de dichos territorios de 1.449.400; a pesar de que la acción de dichas fuerzas ha de ejercerse en una superficie casi tan extensa como la de la zona de Marruecos. No se ha desatendido tampoco la enseñanza, y, aparte la creación de algunas escuelas y la mejora de las existentes, se ha creado también la plaza de inspector general de Enseñanza, con el fin de que realice sobre el terreno los estudios previos precisos, para implantar, con base firme en su día, las reformas que se juzguen oportunas.

También se han creado algunas nuevas misiones, extendiendo de este modo la acción benéfica que en todos los órdenes vienen desarrollando allí, desde hace tantos años, nuestros misioneros.

Se ha consignado también en presupuesto la anualidad correspondiente a la instalación de la sección colonial en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que tan preferente atención reclama en estos momentos. Esa instalación, lo mismo que la de Marruecos, harán, seguramente, honor a esa manifestación de la vitalidad de nuestro país. Se han aumentado bonificaciones tan modestas como las de 900 pesetas, que disfrutaban algunos funcionarios, y se han creado quinientos para fomentar la permanencia.

La supresión del cargo de subgobernador, es muestra del espíritu de economía que ha inspirado este presupuesto, en el que sólo han sido atendidas aquellas obligaciones de indiscutible necesidad.

No puede esperarse que las colonias rindan su fruto en corto plazo; pero empiezan a apreciarse las ventajas resultantes de la actividad que caracteriza nuestra gestión actual, calculándose en 435.000 pesetas el incremento de los ingresos para este año, por el natural desenvolvimiento de la riqueza y la mejora de los servicios administrativos, y sin acudir, por tanto, a nuevos gravámenes.

Gracias a este desenvolvimiento, y a pesar de esas nuevas mejoras por reorganizaciones de los importantes servicios señalados, no pasa de 577.275 pesetas el aumento consignado en la sección Colonial del presupuesto general; y cabe esperar, fundadamente, que este proceso en la recaudación ha de acentuarse en el porvenir, y en que o ha de tardar el día en que aquellas posesiones que hasta hoy vienen constituyendo una carga para la metrópoli, pase a ser para ella una fuente sana de ingresos.

El conde de Jordana y el alto comisario, conferencian

El general Sanjurjo conferenció esta mañana extensamente con el director de Marruecos y Colonias, conde de Jordana.

**Pidiendo la ampliación de un cable.**  
**Otras noticias**

MELILLA, 9.—Las Cámaras de Comercio española y francesa de Orán, con el apoyo de nuestro cónsul, realizan gestiones para que el cable español que amarra en Nemours se prolongue hasta aquel puerto. Con ello, el servicio sería permanente, y se cursaría directamente desde Málaga a Orán, y podrían reexpedirse desde dicha capital andaluza los cables de América para Argelia.

El vicario eclesiástico ha recibido expresivos telegramas del nuncio de Su Santidad y del obispo de Málaga, felicitándole por las brillantes rogativas en favor de las católicas mejicanas. En ambos despachos se envía la bendición para los católicos mejicanos.

Se ha comprobado que estaba rabioso el perro que mordió ayer a varios oficiales y soldados de Intendencia. En vista de ello, los lesionados recibirán el tratamiento adecuado.

## Noticias de provincias

**Protesta de los regantes de Valencia**

VALENCIA, 9.—Una numerosa Comisión de regantes, integrada por representantes del Tribunal de las Aguas, Real Acequia de Moncada y Canal del Turia, ha visitado al gobernador para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento de que se ejecuten las obras necesarias para ampliar hasta 289 litros de agua por segundo del río Turia para el aprovechamiento de la ciudad. Han manifestado que incluso están dispuestos a dimitir los cargos que ostentan.

El gobernador civil les prometió estudiar el asunto.

**El Puerto de Pasajes**

SAN SEBASTIAN, 9.—El martes próximo tendrá lugar la firma de la escritura de reversión al Estado del puerto de Pasajes, propiedad hasta ahora de la Diputación y de una Empresa particular.

**La última obra de Benavente, en Cádiz**

CADIZ, 9.—La compañía de Nieves Barbero estrenó en el teatro Principal la comedia de Benavente titulada «La mariposa que voló sobre el mar». El público salió entusiasmado, y obra y artistas fueron muy aplaudidos.

**Nuevo periódico**

MORON, 9.—Desde el día 1 de este mes, se publica el semanario titulado «Las Noticias», dedicado exclusivamente a informaciones locales. El nuevo semanario ha tenido buena aceptación.

**La Exposición Iberoamericana**

SEVILLA, 9.—Se reunió la Comisión permanente de la Exposición, que adoptó los siguientes acuerdos: Nominar una Comisión, compuesta de dos profesores de arte de la Universidad, para que redacten el anteproyecto de la Sección de Arte antiguo de la Exposición, y nombrar asimismo otra Comisión encargada de encauzar todo lo relativo a la Sección artística. Por último, se aprobó la minuta de los trabajos realizados por don Aníbal González, arquitecto que fué de la Exposición, importante 100.000 pesetas.

**En favor de un ferrocarril**

TERUEL, 9.—Ha llegado del pueblo de Ferreruela una Comisión, que visitó al gobernador, al presidente de la Diputación, al alcalde y las redacciones de los periódicos, con objeto de pedir apoyo para conseguir que se despache por el Consejo Superior Ferrocarrilario el expediente del ferrocarril de Caminreal a Zaragoza, contra las aspiraciones de Daroca, que pretende la variación del trazado.

**Los alumnos de Arquitectura**

SALAMANCA, 9.—En viaje de prácticas llegaron los alumnos de último año de la Escuela de Arquitectura de Madrid, acompañados del profesor de Historia del Arte don Román Lored, y del arquitecto señor Fernández Valbuena.

Estarán en esta capital tres días para visitar los monumentos.

**Sentimiento por la muerte de Cejador**

ZARAGOZA, 9.—El Ayuntamiento ha acordado hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de don Julio Cejador, y dar su nombre a una de las calles de la ciudad.

También ha acordado, a propuesta del alcalde, solicitar del Gobierno una amplia amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.

**Para los damnificados de Cuba**

SORIA, 9.—Se ha celebrado la velada organizada por el Gobierno civil a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba. El acto ha resultado brillantísimo. El programa musical estuvo a cargo de la rondalla soriana, y un grupo de aficionados representó «La banda de trompetas». La velada ha proporcionado un beneficio líquido de 1.000 pesetas.

**Los exámenes de la Academia de Artillería**

SEGOVIA, 9.—Han terminado los exámenes en la Academia de Artillería, y, atendiendo a los resultados de los mismos, han sido promovidos para tenientes, don Félix Pérez Fajardo, don José Queipo Málaga, don Juan Antonio Estrada Moreno, don Carlos Haro Pérez de la Concha, don Manuel Núñez Rojas, don Plácido Álvarez de la Tejera, don José Álvarez Ossorio, don Nazario Mansilla Hermoso, don Marcelino de Frutos García, don José Díaz Noriega Pabul, don Andrés García Duques, don José Cervera Jiménez Alfaro y don José Redondo Piquenque.

## Accidentes y desgracias

**Un descarrilamiento**

BILBAO, 8.—Poco después de las nueve de la mañana el hoy comenzado a circular por Bilbao la noticia de que en la línea del ferrocarril de Bilbao a Lezama había ocurrido un descarrilamiento que había producido un número de desgracias. Los primeros informes eran confusos y alarmantes, pues mientras unos aseguraban que el accidente había revestido proporciones extraordinarias, otros le quitaban la importancia. Lo ocurrido ha sido que el tren que sale de Lezama por la mañana, conducido hoy por el maquinista Rementería y por el fogonero Yorza, al salir del túnel existente cerca del monte de Archanda fué alcanzado por un desprendimiento de tierras motivado por las recientes lluvias, quedando descarrilados la locomotora y el tender. En los primeros momentos se produjo gran alarma entre los viajeros, pues en este tiempo vienen diariamente a Bilbao numerosas vendedoras de echo y hortalizas de las inmediaciones y empleados que viven fuera de villa.

El personal del tren en el primer auxilio, y se vino en conocimiento de que sólo habían resultado heridas dos personas, el maquinista y el viajero Jesús Tobal Larrondo, que padecía comoción cerebral de pronóstico leve.

Los heridos fueron asistidos por el médico de Zamudio, quien dispuso que el viajero Tobal Larrondo pasara al hospital.

Las nueve y media salió de Bilbao un tren de socorro con personal, material y una brigada obrera, con objeto de restablecer la comunicación, que quedará expedita esta tarde.

**Muerto por equivocación**

MOTRIL, 9.—Comunican del pueblo de Vélez de Benaudalla que se ha desarrollado allí un lamentable suceso. El conserje del Casino de dicho pueblo, José Escobar Sáez, venía observando la falta de cantidad en la caja de monedas que llevaba e inculpaba de ello a un hermano suyo, de diez y ocho años. Este hacía protestas de inocencia y con fin de probar ésta y descuartar al autor de las sustracciones, anoche, una vez cerrado el Casino, Escobar se apostó dentro del local, armado de una escopeta. Como a las diez de la mañana sintió ruidos y observó que un individuo, que iba provisto de una luz, se dirigía al salón, le dió el alto, y como el desconocido apago la luz, José disparó el arma, que le produjo la muerte al individuo que había sido el conserje.

La víctima resultó ser Manuel Yáñez Rodríguez, persona estimadísima y de buena posición económica.

El Juzgado de instrucción efectúa las diligencias para esclarecer este asunto, que reviste un aspecto misterioso, sospechándose que la víctima del suceso penetrara en el Casino en busca de alguna cosa que dejara olvidada.

El suceso ha producido gran consternación en el pueblo, y la opinión está intrincada, pues nadie se explica este lamentable suceso.

**Un marido ocasiona a su mujer treinta y dos heridas**

CIUDAD REAL, 9.—En el pueblo de Torre de Juan de Abad, el vecino Pedro Algabe Palomino agredió con una navaja a su esposa, Gabina Vélez Fatón, y la produjo 32 heridas, dejándola moribunda.

El pariente, que tiene, según parece alteradas sus facultades mentales, declaró que había cometido el crimen porque algunos vecinos aconsejaban a Gabina que le dejase, y se fuese con otro hombre.

**Por ser sordo se suicida**

OVIEDO, 9.—Juan José Llana, de veintidós años, vecino de Tudela, se ahorcó en su domicilio cuando se hallaba solo; pero la cuerda se rompió y Juan cayó al suelo todavía con algún resto de vida. Cuando la familia llegó, todos los auxilios que trató de prestarle fueron inútiles. Se atribuye la causa del suicidio a que Juan era sordo y esto le había sumido en la mayor desesperación.

**Grave accidente de automóvil**

JAEN, 9.—En el kilómetro 1º de la carretera de Albacete a Jaén, a causa de la nieve acumulada en la carretera, patinó un automóvil y cayó or un terraplén de cinco metros, dando tres vueltas de campana. Resultaron heridos Antonio Martínez Muñoz, de pronóstico gravísimo; Fernando García Romero y Doroteo López Párraga, de pronóstico reservado; Juan Martínez Gago, Domingo Ortiz Cuadra, José Rubio García y Mariano Muñoz Huertas, con magullamientos.

El coche que hace el servicio de viajeros de Ubeda a Orera recogió a los heridos y los condujo a Puente Génave, don de fueron asistidos.

## Ecoss de Sociedad

Los condes de Arenales han regresado de Málaga.

Han salido para Almodóvar del Campo, donde pasarán una temporada, don Luis Tur y su esposa, doña Ana de Garnica.

De Biarritz ha salido para Hamburgo doña Olga G. Jenquel.

Está pasando unos días en Barcelona el conde de Salvani.

Con motivo de la petición de mano de la señorita Isabel de Urquijo y Landeche, hija de los marqueses de Urquijo, para el conde de Fontanar, hijo de la marquesa de Isasi, se cambiaron entre los novios valiosos regalos. El conde de Fontanar ofreció a su prometida una pulsera de brillantes y aguas marinas, y la señorita de Urquijo, regaló al novio una sortija y un anillo de perlas.

**NECROLOGIA**

## Don Plinio Cruzado

En Aranjuez, donde accidentalmente residió, ha fallecido tras rápida enfermedad don Plinio Cruzado, padre de nuestro entrañable compañero de Redacción, cronista de guerra, don Clemente.

Era el finado persona de honradez intachable, de recta conciencia, que no dudó en sacrificar mil veces su bienestar con tal de legar a sus hijos un nombre honrado, herencia única que les deja junto con el recuerdo, siempre santo, de una vida inmolada al trabajo y al sacrificio.

Ya sabe Clemente Cruzado lo que en esta casa se le quiere y lo muy de corazón que participamos en su pena, quizá por este cariño no encontremos palabras con que mitigar su dolor, pues el suyo lo es nuestro, y sabemos darnos cuenta de que ante dolor tan profundo no hay palabra de consuelo.

A la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame, y a Clemente, que ahora lucha en tierras africanas en heroico Cuerpo de la Legión, un abrazo que de corazón le envía toda esta redacción; abrazo de hermanos ante su dolor.

**NUESTRO TELEFONO ES EL**

**13547**

## Una importante nota del Circulo Mercantil

El Circulo de la Unión Mercantil nos remite la siguiente nota, copia del informe que eleva al ministro de Hacienda sobre la importante cuestión del posible establecimiento en Madrid de un depósito franco. «Esta representación del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, tiene el honor de dirigirse a V. E., para informar respecto de la Real orden de ese Ministerio del día 3 del corriente, por la cual fué abierta una información pública durante un mes, a propósito del establecimiento de un depósito franco en Madrid, solicitado por don Rafael Linaje y don Francisco Novela.

Indudablemente ha de merecernos cierta consideración este propósito, por ofrecer algunas de las ventajas complementarias de las que supondría establecer en Madrid una Aduana central.

Desde hace tiempo, y en distintas ocasiones, este Circulo tiene solicitado de las autoridades que se restableciera la Aduana en la capital de España. Aspirábamos con esta pretensión a que se simplificara el régimen de transportes, cada día más congestionado; a favorecer el desarrollo y la expansión del comercio y de la industria madrileños, a proporcionar un menor coste en el despacho de las mercancías, a conseguir cierta elasticidad en la obligación perentoria del pago de los derechos de Aduanas, y evitar, por último, entre otras muchas dificultades, las diferencias de fecha en las llegadas de mercancías procedentes por distintas Aduanas, que tanto perjudican al comercio y a la industria, y a suprimir las múltiples complicaciones que hoy tiene toda reclamación por pérdida, averías, o porque se interprete equivocadamente una partida del Arancel.

Claro es que entendemos que el establecimiento de un depósito franco en Madrid debería ser acompañado de la creación de una Aduana central. Para que fuesen ampliamente eficaces las ventajas necesitarían complementarse una y otra.

No negamos, sin embargo, los beneficios que el depósito franco puede reportar; y como esta representación está segura de que por el Gobierno se tomarán las debidas determinaciones para que los servicios del depósito, si llegaron a realizarse, no tuviesen los inconvenientes que suelen surgir en algunos monopolios, hecha esta reserva, pensamos que no dejaría de ser útil el depósito franco que proponen los señores Linaje y Novela. Desde luego nos vemos obligados a pensar así, porque, de darse otras circunstancias, excusado está el señalar que los comerciantes e industriales madrileños prescindirían de utilizar el depósito, ya que en modo alguno se les podría obligar a servir de él.

Por consiguiente, el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial no se opone a que se establezca en Madrid un depósito franco, aunque salvando las reservas expresadas en este escrito y hecha mención de su deseo, expresado desde hace tiempo, de que se completara con la creación de una Aduana central.



Un artículo Lloyd George: Europa en 1927.—El palacio del Sol, de la Exposición: fallo del concurso.—Nueva publicación

BARCELONA, 9.—«La Vanguardia» ha publicado un artículo de Lloyd George, en el que, hablando de las perspectivas de Europa en 1927, dice:

«Europa ha entrado en 1926 con una melancólica eudecha, y saluda ahora a su sucesor con un himno henchido de esperanzas. La esperanza, que jamás le faltó en su santuario, es actualmente la deidad favorita de las cancillerías y de los mercados europeos. La esperanza está cargada de incienso. Jamás año alguno comenzó con semejante explosión de optimismo, desde los Urales al Atlántico. América, años hace, trocó la esperanza en confianza. Europa vive todavía de cálculos y horóscopos. Alemania, después de un año de crisis colosal de trabajo, ve aumentar su comercio de exportación, y, como consecuencia, la absorción rápida de los sin trabajo en fábricas y talleres. Francia se siente feliz por la apreciación de su cambio, y se presenta a sus clientes con la sonrisa en los labios y da la erguida espalda a sus acreedores. Italia trabaja con afán para nivelar el adverso balance comercial aumentando la producción interior y disminuyendo de esta manera las compras del exterior. Confía en que este nuevo año logrará el objeto puesto por su imperioso jefe. Rusia tiene intención de trabajar este año para que la cosecha sea más abundante, y sus Gobiernos predicen gran obrante para la exportación. Inglaterra, satisfecha con saber que el año 1927 ha de ser mejor que el de 1926, espera serenamente que se realicen tan bellas esperanzas. ¿Existe algún fundamento sólido para esta esperanza universal? Hay razón para esperar en todas partes un mejoramiento persistente; pero no existe ninguna sobre la cual basar la esperanza de un palacio como el de Aladino.»

Ha sido aprobado el fallo del jurado en el concurso de anteproyectos para la construcción en el recinto de la Exposición del Palacio del Sol. Se propone sea premiado el debido al arquitecto don Pelayo Martínez y se otorgan accesos de 2.000, 1.500 y 1.000 a los autores de otros anteproyectos.

Estuvo en esta población don José María Junoy, y en la sala de la Biblioteca Popular, que legó a esta villa la disuelta Mancomunidad de Cataluña, explicó lo que será «La Nova Veuista», próxima a aparecer bajo su dirección.

Demóstró las ventajas de la futura publicación sobre el libro y la hoja diaria al enterar al lector de las cosas del espíritu, procurando darle una nota máxima de universalidad, sin descuidar la región, y dedicando especial atención a las comarcas, sección a la que piensa dedicar una atención constante.

La concurrencia, escasísima, pero selecta, entre la que se contaban distinguidas damas, aplaudió al conferenciante, inscribiéndose al final algunos concurrentes en la lista de suscriptores.

**Atrorellado por el tren**

BARCELONA, 9.—En el Dispensario de la calle de Sepúlveda ha sido asistido el anciano Blas Edo, de setenta y siete años, de heridas contusas en la región parietal derecha y occipital como consecuencia de haberse atropellado por un tren descendente de Sarriá, en la calle de Balmes.

## Veintitrés ahogados

SEBASTOPOL, 9.—Durante una violenta tempestad en las costas de Crimea, se han hundido dos vapores turcos. Resultaron ahogadas 23 personas.

Durante los recientes huracanes en la región del Cáucaso han resultado 200 muertos.

## DE MÚSICA

**Angel Grande**

Recientes los grandes triunfos de este violinista, en París, de los cuales se ha ocupado dedicándole grandes elogios toda la Prensa francesa, viene dispuesto a confirmar su magnífica forma actual en el recital que dará en la Comedia, mañana, martes 11, a las seis, interpretando el siguiente e interesante programa:

Concierto, Mendelssohn; Chacona, y Gavota, Bahr-Ereiser; Bocetos, Moreno Torroba; Canción del lunar, Turina; La bailarina loca, Ansdón; Serenata española y saeta, Angel Grande; Canto del ruiseñor, zapateado, Sarasate.

Lo interesante del programa y el prestigio de este artista, hacen esperar que no dejarán de asistir a este concierto todos los buenos amantes de la música.

**Litetz**

La actuación de este formidable violinista fué el mayor acontecimiento musical en 1926. Lo será también en 1927. Sus dos únicos conciertos en Madrid tendrán lugar el martes 18 y el viernes 21, en la Comedia.

**Iturbi**

Este coloso del piano a quien tantos deseos hay de escuchar en público, en Madrid, dará un único recital el lunes 17, a las seis, en la Comedia, con un interesante programa.

# Deportes

EN MADRID  
Real Madrid, 1. Athletic, 1

Por muchas vueltas que se le de, el campeonato madrileño no tiene más interés que los partidos en que se enfrentan los «merengues», con los «chicos del colchón».

Luego, el encuentro puede resultar malo, pero lo inevitable es que se esté hablando de él, desde una semana antes para culminar tanta expectación en un lenazo imponente.

A la hora de comenzar, ayer no cabía un balón más en el campo.

Vallana alineó así a los equipos:  
Real Madrid.—Martínez; Escobal, Quesada, Pena (J. M.), Peña, Mejía, Moraleda, Bernabeu, Monjardín, F. Pérez, Del Campo.

Athletic.—Sancho; Olaso, Galdós, Marín, Burdiel, Fajardo, Argüelles, Tuduri, Triana, Ugalde, Olaso.

Saca el Madrid a favor del aire, siendo en los primeros momentos alternativos los avances.

Triana burla a varios contrarios, para terminar pasando el balón a Ugalde, que solito y desmarcado quiere colocar tanto que pierde la primera ocasión de marcar.

Félix Pérez hace palidecer a Sancho en un imponente remate, que sale fuera por demasiado cruzado.

Martínez se luce, haciendo una parada estilista de maestro, a un peligroso centro «chute» de Argüelles.

Los madridistas, eficazmente ayudados por el viento, imponen un dominio aplastante, que dura hasta terminar el tiempo. El primer «corner» contra el Athletic se saca sin consecuencias.

Galdós hace una mano cerca del área, y el golpe franco, sacado por Mejía produce una «melée» de la que el balón sale despedido hacia Moraleda. Este centra por alto, y el balón, de cabeza a cabeza, va aproximándose impulsado por el viento hacia la portería, hasta entrar en ella, en unión de unos doce jugadores. Ha sido una jugada propia del «rujby», que ha valido a los realistas su único tanto.

Poco después, por falta de Quesada, se repite la jugada en el otro terreno, pero Martínez nos obsequia con dos paradas monstruosas.

Bernabeu hace un templado pase a Monjardín, que remata primorosamente de cabeza, pero un poco desviado. La jugada le cuesta una lesión, que le deja seriamente resentido para el resto del encuentro.

Momentos antes de terminar el tiempo, los atléticos tiran por dos veces de muy cerca, pero en la portería del Madrid está Martínez, y no pasa nada.

En el segundo tiempo, inutilizado Monjardín, retirado Mejía, y a favor del viento, el Athletic dominó de una manera aplastante.

Este dominio, un poco forzado por las circunstancias, no sirvió más que para demostrarnos la ineptitud de los atléticos, que chutando en muchas ocasiones en condiciones inmejorables, sólo consiguieron marcar un tanto, cuando una delantera, ligeramente oportunista y codiciosa, hubiese logrado cinco o seis.

Galdós, perfectamente acoplado ya al juego de sus compañeros, tiró poco menos que a las manos de Martínez el «penalty» con que se castigó una «gallardía» de Escobal, perdiendo la más fácil manera de ganar.

El único «goal» para el Athletic lo marcó Tuduri, después de una preparación personalísima de Triana.

Después del empate, la defensa madridista, se dio cuenta de que algún jugador contrario podía confundirse otra vez y mandar el balón a las mallas, y se dedicaron a echar balones fuera, terminando el partido con este divertido espectáculo.

El encuentro, en general, para un aficionado sin partidismos, fué malo y aburrido.

El Athletic tuvo más ocasiones de marcar, pero no mereció la victoria, porque su delantera se mostró en todas las ocasiones incapaz de batir a la excelente defensa del Madrid. Los dos equipos abusaron del juego por sitio, cuando el viento imprecisaba todos los pases.

Por el Real Madrid jugó la defensa, y sobre los veintidós, Martínez. La línea media, discretita. La delantera, ayer estuvo a la altura de la del Athletic.

La línea media y la pareja defensiva de los atléticos, rindió un juego muy regular.

Los cinco delanteros lo hicieron casi tan mal como Sancho. Siguen viviendo decorosamente, gracias a la casa Olaso.

Vallana juzgó admirablemente el encuentro. El público, dentro de la natural pasión, estuvo correcto.

Por la mañana, en el campo del Racing, jugaron la Ferroviaria y el Hogar Vasco. El encuentro, reñido e interesantísimo, terminó con el empate a dos tantos.

## EN PROVINCIAS

Resultados de los campeonatos regionales  
Galicia.—Celta, 4; Deportivo, 3.

Vizcaya.—Athletic, 3; Sestao, 1.

Aragón.—Zaragoza, 1; Patria, 0.

Cataluña.—En encuentros amistosos, el Europa empató a 4 con Hungría, y el Barcelona venció al Real Unión, por 3 a 2.

Valencia.—Gimnástico, 2; Levante, 1.

Guipúzcoa.—Real Sociedad, 2; Osasuna, 1. Pasayako, 3; Esperanza, 2.

Santander.—Racing, 3; Gimnástica, 1.

## PEDESTRIsmo

SAN SEBASTIAN, 9.—Se ha celebrado el «match» de «cross» entre Vizcaya y Guipúzcoa; y terminó la salida 13 corredores.

Individualmente venció Acebal, de Guipúzcoa, y por equipos, ambas regiones terminaron empatadas a puntos.

CAFE TOSTADO MARCA  
**EL CAFETO**  
Fuencarral, 33  
Pídamas en Ultramarinos

## El complot de Perpiñán

Dieciocho procesados  
PARIS, 9.—Ha quedado concluso el sumario relativo al fracasado complot de Perpiñán. El juez de instrucción ha enviado los autos correspondientes a 18 procesados al Tribunal correccional. Los procesados son, además de Riccio-

ti Garibaldi, José Maciá, Antonio Rissofi, Pedro y José Mirella, Juan Moragues, Martín Vilanova, Miguel Figueras, Roque Boronat, José Rovira, Carner Ribalta, Arturo Corominas, Bordas de la Cuesta, José Esparch, Ventura Gassol, Ernesto Dalmau, Luis Morela y Ramón Fabregat.

Los demás, hasta completar el número de 25, han sido objeto de sobreseimiento.

Los debates tendrán lugar los días 20, 21 y 22 del corriente; presidirá la Sala el magistrado señor Fredin, y representará al Ministerio público el fiscal sustituto señor Grindel.

E coronel Maciá está procesado en concepto de autor principal y los demás como cómplices. En virtud de la ley relativa a la tenencia de explosivos, se prevé que la pena será de tres meses a cinco años de prisión correccional y 50 a tres mil francos de multa.

## Los escritores y la Grandeza de España

En breve se publicará la convocatoria de la Diputación permanente de la Grandeza de España para adjudicación de premios de 10.000 pesetas a escritores españoles. Dicha convocatoria se hará para dos bienes.

El importe del premio para 1926, que se declaró desierto, ha sido destinado a la suscripción pública para el monumento a Cervantes, que se levantará en Madrid, en la plaza de España, y cuya comisión preside el duque de Alba.

Por error involuntario se ha dicho que aquella cantidad se había destinado al monumento que en El Toboso se erigirá al «Quijote».

DENTADURA PERPETUA  
POR EL LICOR DEL POLO  
TAN INMERSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

## La fingida miseria de una familia

El presidente de la Casa de Socorro de Buenavista encargó una información respecto a un obrero y su familia, que viven en la calle particular de Elias Briones, 4, y que, al parecer, se hallaban en extrema miseria. Esta familia ha sido por dos veces socorrida. La información practicada ahora ha demostrado que los hijos, en efecto, y la mujer, duermen sobre harapos; pero que el marido, Julián Cifuentes, es metalúrgico, con jornal diario de 15 pesetas, y no se recata para frecuentar cafés céntricos con los amigos.

Las autoridades conocen este caso y obrarán en consecuencia.

## Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento  
Series F, 67,75; E y D, 67,70; C, B y A, 67,75; G y H y Diferentes, 67,80.

Exterior, cuatro por ciento  
Series F y E, 80,50; D, C y B, 81,25; A, 82,50; G y H, 82,75.

Amortizable cuatro por ciento  
Series D, 88,50; B y A, 89.

Cinco por ciento amortizable 1920  
Series D, C, B y A, 92.

Cinco por ciento amortizable 1917  
Series E, D, C, B y A, 91,75.

Deuda Ferroviaria  
Series A, 100,30; B, 100,25; C, 100,30.

Obligaciones del Tesoro  
Enero: serie A, 102,25; B, 101,75. Febrero: series A y B, 102,35. Abril: serie A, 103; B, 102,80. Noviembre: serie A, 102,15; B, 102,45. Junio: serie A, 102,10. Abril 1926: series A y B, 102. Cinco por ciento amortizable 1926: series E y D, 99; A y B, 99,40.

Ayuntamientos  
Madrid 1868, 99; Idem Villa Madrid 1914, 83,50; 1918, 83,50; Idem Mej. Urb. 1923, 90.

Garantía del Estado  
Trastalántica 1925, noviembre, 92,85; Tángier-Fez, 98.

Cédulas hipotecarias  
Banco Hipotecario Español, 4 por 100, 88,50; 5 por 100, 97,75; 6 por 100, 107,40; Banco de Crédito Local, 97,60.

Efectos públicos extranjeros  
Cédulas argentinas, 2,69; Marruecos, 81,50.

Moneda extranjera  
Francos, 25,35; Suizos, 122,50; Belgas, 89; Liras, 27,40; Libras, 30,81; Dólares, 6,365; Marcos oro, 1,52; Escudos portugueses, 0,33; Pesos argentinos, 2,60; Coronas checas, 19,15; Florines, 2,55.

Acciones  
Banco de España, 625; Hipotecario, 401,50; Español de Crédito, 203; Central, 79; Río de la Plata, C., nuevas, 165; Telefónica, 100; Duro Felguera, C., 59; F. C., 59; Guindos, 104; Fenix, 264; Naval, blancas, 77; M. Z. A., C., 468; F. C., 468; Norte, C., 500; F. C., 500; F. P., 502,50; Metro, 145; Tranvías, C., 93; Azucareras preferentes, C., 94,25; F. C., 94,75; Explosivos, 340 viejas y 262 nuevas.

## LAS COSAS DE LA ESCENA

EN REINA VICTORIA

«Fruto bendito»  
Hondura e intensidad de pensamiento, belleza de forma, piedad cordial en la intención: he aquí las tres cualidades dominantes en el drama de Eduardo Marquina, estrenado en el teatro Reina Victoria; y como con esas cualidades puede caracterizarse una obra maestra, con enunciado que «Fruto bendito» lo posee, queda dicho que es una obra magistral.

Para escribirlo animó al poeta un espíritu de suprema comiseración, que es, más aún, espíritu de suprema justicia; «fruto bendito, fruto de bendición», son palabras sanas cuando la conciencia social, fría, heladamente, obra como si el niño que nace no tuviese el pecado original por único estigma, y, aun antes de nacer, pudiese ser tratado como fruto de maldición.

«Los pecados de los padres caerán sobre los hijos, y sobre los hijos de los hijos, hasta la cuarta generación», es la sentencia bíblica, que tiene su traducción exacta sometida a leyes rigurosas en biología; pero la biología busca el mal en el germen y es piadosa, librándolo, cuando le encuentra, del castigo a los inocentes. Marquina quiere que esa piedad sea también un fenómeno social, y al quererlo no va contra una sentencia divina; si el hombre se cursase alguna vez de la vanidad loca a que le llevan su antropocentrismo o la herencia del ángel, perdido por su soberbia, no pensaría, seguramente, que eran pecados de los padres los que contra los padres mismos comete la sociedad; para que el espíritu se sobreponga a la carne cuando la carne acucia las pasiones, es necesario que el espíritu sea más fuerte que la carne, y no puede serlo en seres que, como la criada despedida en las primeras escenas de «Fruto bendito», vivieron solamente, o muy poco menos, la vida material, que, para ellos, ha de ser muy fundamental la vida de la carne.

Dionisia, la segunda víctima de la injusticia social, es el prototipo de la mujer que se entrega como vió entregarse a las hembras en la alquería: el amor, el verdadero amor íntegro, surge en ella muy tarde, en el último acto, y engendrado en una acción que podríamos llamar recíproca, por el «fruto bendito» precisamente. Antes no pudo nacer, porque la educación, meramente reflejo que recibió la Andrea no la impresionó tanto como el espectáculo de la naturaleza, derramándose en pasión carnal, sin trabas ni restricciones.

Es el tipo contrario al de Andrea. Este tiene su espíritu elevado, afinado por la educación que recibió de don Abel, su maestro y su

textura moral de sus personajes y hacerlos hablar en verso, sin que la exaltación lírica de la forma externa supere en ningún momento a la exaltación lírica interna, emotiva, del personaje capital. El verso de Marquina sirve perfectamente, como un lenguaje corriente y usual, a los pensamientos y a las emociones de los personajes de «Fruto bendito».

De esos personajes, no sólo Andrea está perfectamente logrado: el de su padre, Justo; el del maestro, don Abel; el de Dionisia; el de Bodo, el servidor infiel...; todos, en suma, lo están igualmente, y sus acciones y sus reacciones tienen siempre, aunque lo extraño en el ambiente social corriente de algunos de ellos pueda hacer pensar lo contrario, la más perfecta lógica y la más absoluta naturalidad.

A la vieja Psicología la llaman hoy ciencia de la conducta. ¿Tanto monta, porque—de ahí su lógica—en los personajes de «Fruto bendito», y en Andrea singularmente, la conducta es consecuencia fatal de lo que antaño llamáramos psicología.

Así, «Fruto bendito» resulta, como al comenzar apunté, una obra magistral, muy digna de su autor y del más caluroso aplauso. Quizá por sus mismas condiciones no es un obra de grandes públicos; pero ese es un mérito más y otra razón para aplaudir al señor Marquina, que sabe, cuando quiere, llegar a esos públicos y quiere desafiarnos para elevar su obra hacia su ideal.

«Fruto bendito», sin embargo, triunfó por completo, sin regateos ni distinguos, con el éxito que seguramente deseaba su autor, aun siendo, como tiene derecho, a ser ambicioso de gloria.

La interpretación fué excelente, en conjunto, y excelentísima por parte de la señora Díaz de Artigas (Andrea) y de la señorita Prendes (Dionisia), en primer término, y de los señores Artigas y Noguera.

## El tiempo

Servicio meteorológico oficial

El tiempo de España es bueno, de ambiente encaimado, y pocas neblas o nubes bajas que producen nieblas y brumas. En el Cantábrico hay marejada.

La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Valladolid.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 14,9, y la mínima de hoy ha sido de 4,0.

Tiempo probable en veinticuatro horas  
Toda España: Buen tiempo. Algunas nieblas y brumas.

Servicio especial para Marruecos  
A 10 h. del día 10.—Buen tiempo. Algunas nieblas y brumas.

## EL SERVICIO TELEFONICO INTERURBANO SU PERFECCIONAMIENTO EN ESPAÑA

Las grandes mejoras introducidas en la red interurbana española durante el año 1926, han aumentado considerablemente las posibilidades de los servicios de conferencias y telefonemas.

El 29 de diciembre pasado, ante Su Majestad el Rey y su Gobierno, se estableció un nuevo record europeo, hablando desde Madrid a los puntos extremos de España por un circuito de 3.800 kilómetros de largo.

El 22 de diciembre con motivo de la Lotería de Navidad, la Compañía cursó desde la capital 3 336 telefonemas urgentes y 835 ordinarios, es decir 736 más que el año anterior; se celebraron también 2.269 conferencias o sea 1.309 más que en el mismo sorteo de 1925. Todo ello sin el menor retraso, como lo reconoció la prensa de toda España en los espontáneos elogios publicados al siguiente día.

La Compañía hace estas manifestaciones, por juzgarlas de sumo interés para el público, que puede ya confiar absolutamente en la seguridad y rapidez de los servicios de conferencias y telefonemas.

## COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

enamorado; y esa finura adquirida, exótica en el ambiente en que la muchacha vive, por su propia diferencia ha de producir aquella terca repugnancia hacia lo carnal, que la ofende por grosero y la lleva—cierto que en un momento emocional perfectamente alegado y creado por el autor—hasta rechazar, por creerlo impregnado de carnalidad, aun después de haber parecido aceptarle, el amor que don Abel le ofrece.

Pero la misma sublimación del espíritu de Andrea la lleva a sentir como dolor propio la injusticia del castigo, y a rebelarse contra ella llega al sacrificio; desafiando el amor paternal, como desdén el amor del que quiso desposarla, huye con la mujer caída, para reparar, dándole el calor y el apoyo fraternal, y reparando así la injusticia que la sociedad comete.

Aun surge en aquel espíritu otra fuerza de intensidad mayor: el amor maternal, componente característico del alma femenina, que cree posible en lo humano, puramente humano, una maternidad virginal y toma por suyo al hijo ajeno, aunque al tomarle parezca lanzar un reto a todos sus amores, y, en suma, a la sociedad misma, contra la que tan rudamente protestó.

Pero esa maternidad, que no tuvo en su origen el dolor carnal, no puede sobreponerse a la verdadera maternidad, a la maternidad de la carne, y cuando la mujer cae, que pudo ser carne de lupanar, y el hombre descaído, que pudo ser carne de presidio, se encuentran ante la carne inocente del fruto bendito, de su amor, el verdadero amor surge más intenso y aliecciona a la muchacha generosa, que aprende entonces la imposibilidad absoluta de separar sin destruir la vida la carne del espíritu, y cede, al fin, a prometerse al maestro, curado ya de la insana duda, que la vuelta de su amado con el niño en los brazos le hizo concebir.

Todo ese intenso proceso psicológico, traducido en episodios de la vida rural, perfectamente elegida como fondo, porque lejos de ella serían más difíciles de comprender, constituye lo fundamental de la nueva obra de Eduardo Marquina, a quien su pleno dominio de la rima permite plegar su inspiración a la con-

## UN BANQUETE Los agentes comerciales de España

El sábado por la noche se celebró en el Hotel Palace el banquete organizado por la Junta central de los Colegios oficiales de Agentes comerciales de España, para festejar el primer aniversario de la colegiación obligatoria.

Ocuparon la presidencia el ministro de Trabajo, con los señores Coll, Prats, Iranzo, Valenzuela de la Rosa, De Caso, Sacristán, Grant y Sala, y el secretario de la Junta central, don Alfonso García.

Este leyó numerosas adhesiones, entre ellas las de don Basilio Paraíso y don Mariano Matanzas.

En el banquete había más de trescientos conmensales. A los postres hablaron los señores Coll, Prats, Valenzuela de la Rosa, Grant y Sala, Sacristán e Iranzo, que elogiaron la labor de los agentes comerciales y su gran paso social constituyéndose en corporación representativa de las aspiraciones de la clase.

El ministro habló últimamente. Al final, le fué puesta por el ministro la medalla del Trabajo al presidente de la Junta central de Madrid, señor Coll.

## UN FESTIVAL El Colegio de Médicos

El sábado, como final de la serie de actos organizados por el Colegio de Médicos para agasajar a los alumnos de su Colegio de Huérfanos, se celebró en el Circo de Pírice una interesante función, organizada por dicho Colegio.

Durante el intermedio, los niños fueron obsequiados con una merienda, que fué servida por la señora Santa María, señorita de Taboada y doctores Carmona, Hernández del Castillo y Sáinz de Pedro.

# Los sucesos

Arrollada por el tren  
La Inspección de Vigilancia de la estación de Alcheba ha comunicado que en el kilómetro 17 de la línea de Barcelona, el tren rápido arrolló a la vecina de Lumbiaque Raimunda Muñoz García, de diez y nueve años, que sufrió heridas de importancia.

Atropellada por un camión.  
El camión mill. número 40, conducido por Miguel de la Rosa Monte, atropelló en la plaza de Antón Martín a Patrocinio Moreno Lanuza, de dieciséis años, ocasionándole lesiones muy graves. En el hecho interviene el Juzgado municipal.

Una niña con quemaduras  
Concepción Salazar Santiago, de cinco años, domiciliada en la calle de Enrique Álvarez, letra B, jugaba con otros niños alrededor de una hoguera, cuando se le prendieron las ropas y dió gritos de espanto. Los demás niños huyeron, y acudieron en socorro de la criatura algunas personas, que lograron apagar las ropas y conducirla a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde los médicos de guardia le hicieron la primera cura de varias quemaduras de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

## EL CONSEJO DE GUERRA DE HOY

## La causa contra un ex oficial de Intendencia

Esta mañana, a las diez, en el local que ocupa la Junta de Clasificación y revisión en el cuartel de San Francisco el Grande, se celebró un Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el gobernador militar de la plaza, general don Pío López Pozas, y constituido en la forma conocida, para ver y fallar la causa instruida con el oficiente de Complemento de Cuerpo de Intendencia don Juan Díaz Mayordomo, por el delito de homicidio perpetrado en la persona del teniente de la Escala activa del mismo Cuerpo don José Conde.

El procesado recuso como vocal al coronel de Intendencia don Ramón Carrasco por ser jefe del Cuerpo a que pertenecía la víctima, siendo sustituido por el coronel de Intendencia don Enrique Labrador y de la Fuente.

Comenzada la vista, el relator leyó el apuntamiento, del que se desprende que el día 25 de diciembre último, a las dos de la tarde, yendo en un tranvía por la calle de la Montera el procesado y la víctima, el teniente Conde, sin mediar altercado injurió gravemente de palabra al teniente Mayordomo, acometiéndole seguidamente de obra con las manos, haciéndole caer a tierra algo atontado. Seguidamente, el teniente Mayordomo, repuesto de la agresión sacó la pistola, y llevaba en plena calle, de frente hizo un disparo contra el teniente Conde, hiriéndole en el vientre, y seguidamente otro nuevo disparo, que por huir a la víctima, hizo blanco en el homoplato izquierdo. Momentos después falleció el teniente Conde.

Según declaraciones de algunos testigos, el procesado hacía objeto de persecución al teniente Conde, por haber sido quien le denunció ante el Cuerpo a que pertenecía, denuncia que dió origen a verse obligado a pedir la separación del Ejército.

El fiscal, en su informe, calificó los hechos de un delito de homicidio previsto y penado por el artículo 419 del Código penal ordinario. Descarta la agravante de premeditación conocida, porque estima existente la de abuso de superioridad en la lucha, puesto que la víctima se encontraba sin armas y el agresor armado. Rebate la alegación de legítima defensa y en todo caso señala podrían existir las atenuantes cuarta, quinta o sexta del artículo noveno del Código penal ordinario.

Declara que la viuda de la víctima renuncia a la indemnización que pueda corresponderle por pérdida violenta del esposo, pero en cambio reclama la que corresponde al futuro hijo, puesto que la viuda se encuentra en cinta.

Eleva a definitivas sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de castración temporal, con las accesorias legales de inhabilitación perpetua, pérdida de empleo y 100.000 pesetas de indemnización al futuro hijo si llega a nacer, y adquiere por ello personalidad jurídica o bien para sus herederos legítimos, siéndole de abono al procesado la mitad del tiempo sufrido de prisión preventiva.

A continuación, el defensor, capitán Jacotot, lee un brillantísimo escrito de defensa.

Niega que el teniente Mayordomo persiguiera a su víctima, por no haber sido reconocido por los testigos que así lo afirmaban, en la prueba de la rueda de presos a que fueron sometidos.

Rebate la agravante de abuso de superioridad señalada por el fiscal, puesto que el hecho fué consecuencia de una agresión por parte de la víctima.

Estima concurren las eximentes de legítima defensa y haber obrado impelido por una fuerza irresistible, y pide sea absuelto completamente, sin incurrir en ninguna responsabilidad civil, o en todo caso se le considere autor de un delito de homicidio, en el que concurren las atenuantes tercera, cuarta, quinta y séptima del artículo 11 del Código, debiendo imponérsele la pena de trece años, nueve meses y once días de prisión correccional.

El fiscal rectifica verbalmente manteniendo sus conclusiones, y a continuación el defensor, en vista del resultado favorable de la prueba, solicita para su patrocinado la libre absolución.

El procesado, que asistió a la vista, no hizo manifestación alguna. Terminó a la una y media, quedando reunida la Sala para deliberar. La sentencia será conocida cuando la apruebe el capitán general de la región.

Banquete diplomático en Palacio

El sábado, a las nueve de la noche, se celebró en Palacio, con gran brillantez, el banquete con que Sus Majestades los Reyes obsequiaban al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en la corte.

Media hora antes de la fijada comenzaron a llegar al Alcázar los invitados, congregándose en los salones contiguos al comedor de gala.

En la escalera principal formaron los guardias albarderos, la servidumbre de Caballerías, con cascaca de gran gala.

Minutos antes de la nueve, los ujieres anunciaron la llegada de la Familia Real.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de gala de general, con las insignias de capitán general, Toisón de Oro, collar de Carlos III, venera de las Ordenes Militares y banda de la gran cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica, daba el brazo a su augusta madre, la Reina Doña María Cristina, que iba ataviada con elegante vestido color malva y joyas de brillantes.

Iba a continuación S. M. la Reina Doña Victoria, que llevaba precioso vestido de tisi de plata, joyas de brillantes y collar de chatones, con su augusto hijo el príncipe de Asturias, de uniforme de Infantería, ostentando el Toisón de Oro y banda de la gran cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica.

Después iban el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla; las infantas doña Isabel, con vestido de color heliotropo y joyas de brillantes; doña Beatriz de Coburgo, de gris perla y joyas de brillantes; la duquesa de Talavera, también de gris y joyas de brillantes; el infante don Fernando, de uniforme de general, de gala, y el infante don Alfonso de Orleans, con uniforme de gala del Cuerpo de Aviación.

Formaban el séquito de Sus Majestades los altos jefes palatinos, los grandes de España, mayordomos de semana, ayudantes y damas de servicio.

Sus Majestades y Altezas, después de saludar a los invitados, pasaron al comedor de gala, ocupando todos los puestos señalados.

La mesa estaba adornada artísticamente con preciosas flores.

Los puestos fueron ocupados por el siguiente orden:

Derecha de S. M. el Rey:

Su Majestad la Reina doña María Cristina, S. A. R. e infante don Fernando, barones de Borchgrave, embajador de la Gran Bretaña, duquesa de San Carlos, embajador de Cuba, señor García Kohly; señora de Daullon, ministro de Siam, dama de guardia con S. M. la Reina doña María Cristina, condesa de Alcubilla; ministro plenipotenciario de El Salvador, duquesa de Miranda, ministro plenipotenciario de los Países Bajos, dama particular de Su Majestad la Reina doña María Cristina, encargado de Negocios de Venezuela, encargado de Negocios de China, encargado de Negocios de Noruega, patriarca de las Indias, primer introductor de embajadores, conde de Velle; secretario particular de Su Majestad, marqués de Torres de Mendoza; jefe de carrera, mayordomo de semana de S. M. la Reina, mayordomo de semana de S. A. R. el infante don Alfonso de Orleans.

Izquierda de S. M. el Rey:

Infanta doña Isabel, infante don Alfonso de Orleans, embajador de Inglaterra, embajador de Italia, señora del ministro de Colombia, embajador de Portugal, señora del encargado de Negocios de Turquía, ministro del Perú, dama de guardia con la infanta doña Isabel, duquesa de Leceña; ministro de Suecia, marquesa de Bendaña, encargado de Negocios de Turquía, dama particular de la infanta doña Isabel, encargado de Negocios de Checoslovaquia, encargado de Negocios de los Estados Unidos, secretario general del Ministerio de Estado, mayordomo mayor de S. M. la Reina doña Cristina, duque de Solomayor; segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa; secretario particular de la Reina doña Cristina, conde de Aguilar, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de semana de servicio con la Reina doña Cristina.

Derecha de S. M. la Reina:

Príncipe de Asturias, infanta doña Beatriz de Coburgo, embajador de Bélgica, condesa de Welzck, embajador de Francia, señora del ministro del Brasil, ministro de Estado, señora del encargado de Negocios de los Estados Unidos, ministro del Brasil, dama de guardia con la infanta doña Beatriz, condesa de Villagonzalo, ministro de Egipto, duquesa de Vistahermosa, encargado de Negocios de Hungría, dama particular de la infanta doña Beatriz, encargado de Negocios de Panamá, mayordomo mayor de S. M. la Reina, marqués de Bendaña; grande de España de guardia con los Reyes, marqués de Valdeavilla; intendente de la Real Casa, conde de Aybar; inspector de Palacio, señor De Asúa; jefe de parada y mayordomo de semana de servicio con la infanta doña Isabel.

Izquierda de S. M. la Reina:

Infante don Jaime, duquesa de Talavera, embajador de la Argentina, señora de García Kohly, embajador de Alemania, señora del ministro de Chile, ministro de Colombia, dama de guardia, con S. M. la Reina, marquesa de Santa Cristina; ministro de Chile, marquesa de Viana, ministro de reino de los serbios, route y eslovenos; dama particular de la Reina doña Victoria, encargado de Negocios de Dinamarca, encargado de Negocios de Bolivia, encargado de Negocios de Polonia, comandante general, de Alabarderos, general Berenguer; grande de guardia con la Reina doña Cristina, el primogénito de los condes de Heredia-Spínola, don Francisco Martos; jefe de estudios de Sus Altezas, conde del Grove; ayudante de servicio con Su Majestad, mayordomo de semana de servicio con el Rey, mayordomo de semana de servicio con el infante don Fernando.

Ocuparon las cabeceras el sumiller de Corps, marqués de Viana, y el mayordomo mayor, duque de Miranda.

La comida fué servida con arreglo a la siguiente lista:

Congommé Bourbon, Creme diplomate, Filets de sole Montmorency, Aguillette de boeuf fondanté, Suprêmes de filets-gras la creme de volaille, Sorbets a l'ananas, Chapon roti bread sauce, Salade Mimosse, Petits pois de Mirrie, Bombe Victoria, Biscuit a l'orange, Paillette au Chester.

Vinos: Jerez Morales, Nectar Crux, conde, rioja blanco C. V. N. E. 1905, Vña Tondonia López Heredia 1914, Champagne Ayala, Pajarete Byass.

La banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó el siguiente programa:

Marcha militar, R. Strauss; El príncipe Igor (danzas), Borodin; La Torre de Oro (preludio sinfónico), Jiménez; The cabaret girl (selección), Kern; El caserío (preludio del acto segundo), Guridi; El tambor de granadero (marcha), Chapi.

Terminada la comida, S. M. el Rey, el príncipe de Asturias y los infantes pasaron al salón de Columnas, con los caballeros, a tomar el café y fumar, y Sus Majestades las Reinas y las infantas, con las damas, al salón de Carlos III.

El Monarca y sus augustos hijos, y los infantes, conversaron animadamente con todos los representantes extranjeros.

Alrededor de las diez comenzaron a llegar a Palacio los consejeros, secretarios y agregados de las Embajadas y Legaciones extranjeras, con sus señoras, invitados para asistir al concierto. Fueron congregándose en el salón del Trono y antecámara.

Cerca de las once, la Familia Real, seguida de los altos palatinos e invitados, al banquete, pasaron por el salón del Trono, deteniéndose a saludar a los diplomáticos allí congregados, pasando luego todos al salón Gasparini, donde se iba a celebrar el concierto.

Este se efectuó con arreglo al siguiente programa:

1. Pagliacci, prólogo, Leoncavallo; señor De Franceschi. 2. Canciones populares argentinas: a) Vidalia criolla. b) La Sanjuanina. c) La provinciana, señorita Juárez. 3. La borrachita, Ponce; b) Amapolita, Torregrosa; señor Flea. 4. a) Sé, melodía, Denza. b) Come le rose, canción popular, Lama; señor De Franceschi. 5. Tangos argentinos, acompañados al piano por la artista señorita Juárez. 6. a) La Princesita, Padilla; b) Granadinas, Barrera, señor Flea.

Acompañó al piano el maestro Capdevila.

A las doce terminó el brillante concierto, siendo felicitados personalmente los ilustres artistas que habían tomado parte en él, por los Reyes y demás personas de la Familia Real.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido refrigerio.

La brillantísima fiesta terminó a la una de la madrugada.

BENZO-CINAMICO

Heroinado

Jarabe Madariaga

Especial para la TOS

y afecciones CATARRALES

y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor,

Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

REUNIONES Y CONFERENCIAS

En la Sección sociológica del Fomento de las Artes

El sábado dió su anunciada conferencia en la Sección sociológica del Fomento de las Artes, don José Serrano Batanero.

Después de unas palabras de apertura de curso y presentación del conferenciante, pronunciadas por los señores Terráez y Lozano, el señor Serrano Batanero desarrolló el tema «Nuevas orientaciones del Derecho penal».

Estudió el concepto del Derecho a través de la Historia, analizando las diversas teorías penales hasta llegar a las modernas correccionales y de defensa social, que merecieron sus elogios. Estimó el conferenciante la ineficacia del Código actual, por anticuado, y señaló los postulados sobre que se levantarán los Códigos del porvenir, basados en la igualdad ante la ley.

Terminó el señor Serrano Batanero con una elocuente oración pidiendo la supresión de la pena de muerte y la abolición de la guerra.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Propaganda abolicionista

En el teatro «Eslava» tuvo efecto ayer el anunciado acto de propaganda abolicionista.

Hicieron uso de la palabra la señorita Pilar Oñate, las actrices Julia Lajos y Adela Vicente, los actores señores Montegudo y La Riva, los poetas señores Castro-Tiedra y Diego San José y el doctor César Juarros, presidente de la Sociedad Española de Abolicionismo, quien hizo el resumen de los discursos, exponiendo el estado actual de la Sociedad y sus propósitos para el porvenir.

Asistió al acto numeroso público, que aplaudió con entusiasmo a todos los oradores.

El crimen de Aravaca

Se llama juez especial.

La Audiencia ha designado juez especial, para instruir el proceso por el reciente crimen en Aravaca, al magistrado de la provincial de Avila don José Antonio de la Campa y Balbás.

También interviene en dicho proceso un magistrado del Supremo, y para inspeccionar el sumario ha sido nombrado el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid don Lorenzo Gallardo.

Los sucesos de China

El Gobierno de Cantón no ocupará ahora las concesiones francesa y japonesa.—La colonia alemana no es molestada.—Japón no envía naves a Hongkai.—Soldados cantoneses en Shanghai.

LONDRES, 9.—Telegr. de Hankeu al «Times» que el Gobierno de Cantón ha informado al cónsul de Francia que no abriga la intención de ocupar la concesión francesa, si no es por medio de procedimientos legales, afirmando que las concesiones francesa y japonesa deberán ser restituidas a China únicamente al último extremo.

Los alemanes que viven en Hankeu no son molestados, pues los alemanes blancos que les han suministrado los cantoneses para que les sirvan de distintivo y protección. Aunque han perdido los alemanes todos sus derechos de extraterritorialidad por efecto del Tratado de Versalles, su comercio ha recuperado la posición que tenía antes de la guerra en China.

El Gobierno japonés opina que la vida de los ciudadanos japoneses residentes en China no corre por el momento ningún peligro y que, en consecuencia, no hay que pensar en enviar unidades navales a Hankeu.

El Gobierno japonés está decidido a no apartarse de su política de estricta neutralidad en China, sobre todo en este período de agitación.

SHANGHAI, 9.—En una reunión extraordinaria del Consejo Municipal con los cónsules y oficiales de los ejércitos de mar y tierra, decidieron tomar medidas de precaución. Por el momento, la situación de Shanghai es de tranquilidad; pero a diario siguen llegando centenares de soldados cantoneses vestidos de paisano.

En la concesión británica, las fuerzas chinas son reemplazadas por policía inglesa. Ve renaciendo la tranquilidad.—Un relato de los sucesos de Hankeu.

LONDRES, 9.—Noticias de China, recibidas en este capital, anuncian que los cantoneses han consentido el retirar de la concesión inglesa de Hankeu las tropas chinas y permitir que éstas sean reemplazadas por fuerzas de Policía inglesa.

Se cree, en vista del cariz que van tomando los acontecimientos, que el comercio británico podrá reanudar sus negocios.

Reina relativa normalidad en Hankeu, si bien todos los negocios están paralizados.

Las autoridades nacionalistas chinas muestran nuevamente gran interés en la reanudación de la actividad de los negocios, asegurando que no hay nada que temer; pero, a pesar de ello, tiendas y almacenes mantienen cerradas sus puertas, y únicamente la Aduana ha funcionado, aunque no normalmente.

LONDRES, 9.—Un téngig ocular de los sucesos del jueves en Haikat ha manifestado que la agresión fué cuidadosamente preparada y que sus autores estaban decididos a provocar los disparos de las fuerzas inglesas.

Aprovechando que era día de fiesta, los agitadores arreararon a la muchedumbre y lograron que unos cinco mil individuos se precipitaran sobre las barricadas de la concesión británica, que estaban defendidas solamente por un centenar de soldados de Infantería de Marina. Durante cuatro horas, estos soldados estuvieron expuestos a una lluvia de proyectiles, mientras que los manifestantes, con el pecho descubierto y de pie sobre las barricadas, les invitaban a disparar. La Policía y los marinos se valieron de los puños y de sus bastones para rechazar el asalto. En algunos casos aislados entraron en acción las bayonetas; pero no se disparó ni un solo tiro.

Las autoridades chinas declararon que no podían contener al populacho, a no ser que se pusiera la situación en sus manos. El cónsul británico consintió en ello, y entonces fue enviado a la concesión británica varios grupos de soldados chinos que rechazaron a la muchedumbre.

HIJO DE WILSON Y COMPANIA OPTICOS Principio, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

NOTICIAS HISPANOAMERICANAS

La sublevación de Nicaragua se extiende y complica

Un periodista argentino, nombrado cónsul en Barcelona.

BUENOS AIRES, 10.—Ha sido ascendido a cónsul auxiliar de primera clase con destino en el Consulado general de la Argentina en Barcelona, el distinguido periodista don Edmundo Calcano, ex director de los diarios «La Unión» y «La Acción».

Perjuicios de la revolución nicaragüense

MANAGUA, 8.—La acción de los revolucionarios ha ido extendiéndose por la costa oriental, donde las tropas del Gobierno de Díaz se aprestan a la defensa.

La paralización de los negocios a consecuencia de agitación reinante es absoluta. Las compañías explotadoras de maderas sufren particularmente del actual estado de cosas, pues los rebeldes entorpecen con innumerables trabas el trabajo en los bosques, negándose a reconocer la autoridad de los interventores fiscales, que son en su mayoría súbditos norteamericanos al servicio del Gobierno conservador.

En Tiptapa ha habido nuevas refriegas entre los bandos en lucha, sin que los liberales hayan conseguido consolidar las posiciones conquistadas en la zona de León.

La política en el Brasil

RIO JANEIRO, 10.—El senador señor La Cerda Franco, ha sido elegido presidente del Comité directivo de partido republicano paulista, cargo que ocupaba el señor Washington Luis antes de ser exaltado a la presidencia de la República.

Reformas en el Gabinet de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Ha declarado el ministro del Interior que, a pesar de haberse suprimido el Ministerio de Higiene y Previsión Social, va a darse un fuerte impulso a los servicios de ese departamento, que hoy depende del ministerio del Interior.

Se nombrará un subsecretario especial que dirija los servicios de higiene y previsión, para los cuales se destina una importante suma.

La ley de estabilización monetaria brasileña

RIO JANEIRO, 10.—Un decreto autoriza al Banco del Brasil para comprar y vender letras de cambio al extranjero con destino a la cuenta del Tesoro. También se ha aprobado la ley creando la Caja de Estabilización.

Brasil manda un agregado comercial a España

Noticia.—Ha llegado a Madrid el nuevo agregado comercial de la Legación del Brasil en España, don Natalio Camboin.

El señor Camboin ha representado durante varias legislaturas al Estado de Flaogoa en el Congreso Federal de su país y goza de gran prestigio en asuntos económicos y comerciales.

El nuevo agregado comercial brasileño acrecentará las relaciones comerciales entre España y el Brasil.

Agencia Americana.

Incendio en un cinematógrafo

MONTREAL, 10.—Se ha declarado un violento incendio en uno de los cinematógrafos de la ciudad. Se han registrado 16 muertos y 76 heridos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA

Principales servicios que esta Cámara presta sus asociados

Defensa y representación gratuita ante los Juzgados y Tribunales por abogados y procuradores.

SECCION TECNICA

Dirección técnica, igualmente gratuita por proyectos, Verificación de contadores por un ingeniero industrial.

GESTION DE ASUNTOS

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS

Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a líneas urbanas.

De Aviación

Franco, Ruiz de Alda y Rada, están preparando un vuelo a Cuba y Méjico.

Franco, Ruiz de Alda y Rada, piensan realizar este año un nuevo vuelo en «hidro» por cuenta propia, a América. Aunque no han decidido todavía las naciones que han de visitar, se aseguran que irá a Cuba y Méjico. Es su deseo que «hidro» y el motor sean de fabricación española, y para el viaje se ha calculado un presupuesto de cerca de 500.000 pesetas.

Los vuelos de exploración

FAIRBANKS, 9.—El capitán Wilkins, explorador australiano, famoso por sus recientes expediciones aéreas sobre los territorios árticos, ha confirmado que está preparando en la actualidad un nuevo vuelo en compañía de otro explorador.

El vuelo Londres-Bombay

BOHDPUR, 9.—El ministro británico de Aviación, sir Manuel Hoare, y su esposa, han llegado en el avión que inaugura la línea Londres-Bombay, procedente de Karachi.

Desde los teatros

Gacetas teatrales

TEATRO DE LA ZARZUELA

Es interesantísima la representación que se anuncia para mañana martes, por la noche, en nuestro teatro de ópera; «El Trovador», cantado por Olga Carrara, la eminente soprano italiana, tan justamente aclamada en sus pasadas actuaciones; el gran tenor dramático Pedro Lafuente, —creador insuperable de la figura de «Manrique», y Joaquín Villa, el joven barítono entusiastamente acogido en Madrid. Pocas óperas como «El Trovador», donde se destacan de manera tan admirable, tan francamente sorprendente, las excepcionales facultades vocales y artísticas de nuestro primer tenor dramático Pedro Lafuente, ópera que sirve al propio tiempo a la insigne artista Olga Carrara para manifestarse en toda la plenitud de su arte prodigioso, y al barítono Joaquín Villa, para demostrar que el prestigio logrado en Norteamérica está solidamente ganado.

LARA.—Mañana martes, por la tarde, a precios populares, butaca, 2,50, se representará la graciosísima comedia «La mujer que necesito» (gran éxito de risa); por la noche, a las diez y media, estreno de la comedia en tres actos, en verso, original de José M. Mayral, titulada «La jaca torda»; principales intérpretes: Concha Catalá, Hortensia Gelabert, Raquel Martínez, Emilio Thuillier, Salvador Soler Marí, José Isbert, José Balaguer y Juan Benítez.

Decorado de Martínez Gari.

Artistas flamencos: Angeliño, Goyita Herreo y Campiño.

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, se reanudará el abono a diez martes aristocráticos, representándose la comedia «La simpatía» (reposición) en la presente temporada. Por la noche, el enorme éxito de risa «Mecachis, qué guapo soy», una de las mejores obras de don Carlos Arniches.

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—(Compañía Meliá-Cibrán).—Martes, a las seis y cuarto, «Lacoma, es un punto», gran éxito cómico. A las diez y media, 78 representación «El niño desconocido», colosal éxito de risa. Funciones populares, a 2,50 butaca.

COMICO.—Mañana, martes, y pasado mañana, miércoles, a las seis y media, la comedia nueva en tres actos, original de Antonio y José Ramos Martín, «Los mozos bien»; gran éxito de esta compañía, en la que tan celebrados son Loreto y Chicote.

Por la noche, dichos dos días, las celebradísimas caricaturas escénicas «Charlestón».

Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.

FUENCARRAL.—Mañana, por la noche, estreno del drama popular madrileño en tres actos y en prosa, original de Luis Martínez Giraldez y Alfredo Medina, «Por ser la Virgen de la Paloma...» Por la tarde, la obra de grandioso éxito, «Las pecadoras».

ROMEA.—Se despide Paloma Luján.—La bella cancionista que actúa en Romea con éxito, se despide mañana, martes, con un programa espléndido.

Isabelita Ruiz, la espléndida estrella del baile, es el comentario de todos. Sus creaciones únicas, sus canciones, pues Isabelita nos trae la novedad de presentarse también como cancionista, son el comentario de todos.

Chaz-Chase, el excéntrico genial, sigue siendo el éxito de risa del día.

Carielera teatral

ZARZUELA.—No hay función.

FONTALBA.—La mariposa que voló sobre el mar.

COMEDIA.—Los extremeños se tocan.

LARA.—No hay función.

APOLO.—El huésped del Sevillano.

INFANTA ISABEL.—¡Mecachis, qué guapo soy!

ESLAVA.—Lacoma es un punto.

REINA VICTORIA.—Fruto bendito.

ALKAZAR.—El señor cura y los ricos.

LATINA.—No hay función.

FUENCARRAL.—Las pecadoras.

COMICO.—Los mozos bien.

MARTIN.—Las mujeres de Lacuesta y espejo de las doncellas.

NOVEDADES.—La pastorela.

CIRCO DE PRICE.—Ultimo día del actual programa. Variada función por la gran compañía de circo, y el cuento de Pascuas del año enamorado.

ROMEA.—Moncayo. Conjuntos lírico-bailables. Alady, Paloma Luján, Comitre, Lo que cuestan las mujeres, Chaz-Chasse, Isabelita Ruiz.

CINE MADRID.—Ropa vieja (gran triunfo de Chiquilín, último día), Sueño delicioso (cómica), ¿Cuál de los dos? (estreno).

PAVON.—Gran acontecimiento: El gran desfile.

CHUECA.—A las seis y diez noche: Una cómica (en dos partes), Gloria que mata y Fidelidad (cinco partes).

REAL CINEMA.—Estreno: Revista Patbé.

Estreno: Por hacer novillos. Estreno: Carmen por Raquel Meller.

PRINCIPE ALFONSO.—Estreno: Juegos olímpicos. Estreno: Ir por lana... Estreno: Carmen por Raquel Meller.

MONUMENTAL CINEMA.—Revista Patbé.

Apacible luna de miel, Una reporter modelo. Estreno: Gorriónes.

CINEMA ARGUELLES.—Grandes estrenos: Oriente (superproducción de María Jacobini, completa, dos jornadas), y otras.

Para mañana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media por la tarde.—Primer: a Remonte, Ochotorena y Chetaria contra Echániz A. y Echániz J.

Segundo: a Paña, Gallarta II y Jáuregui contra Badiola y Perea.

ZARZUELA.—A las nueve y media en punto: El Trovador, por Olga Carrara, el gran tenor Pedro Lafuente y Joaquín Villa.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y diez y media: Lacoma, es un punto (funciones populares).

LARA.—A las seis y cuarto: La mujer que necesito (popular).

A las diez y cuarto: La jaca torda (estreno) y El pis.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media sexta función de abono aristocrático, La simpatía (reposición).

A las diez y media: ¡Mecachis, qué guapo soy! (clamoroso éxito de risa).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Fruto bendito.

A las diez y cuarto, Millones de Monty.

COMICO.—A las seis y media: Los mozos bien.

A las diez y media: Charlestón. (grandes éxitos).

MARTIN. A las seis: Levántate y anda y Las mujeres de Lacuesta.

A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas.

CHUECA.—A las seis y media y a las diez, Una cómica (dos partes); Gloria que mata y Fidelidad (cinco partes).

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto: Las pecadoras.

A las diez y cuarto: ¡Por ser la Virgen de la Paloma... (estreno).

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo, Conjuntos lírico-bailables, Alady, Paloma Luján, Comitre, Lo que cuestan las mujeres (gran éxito) Chaz-Chase, Isabelita Ruiz (éxito enorme).

Establecimiento Tipográfico de

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

Pasaje de la Alhambra, 1.

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 1 3 5 4 7  
Horas: de once a una y de cuatro a seis

## La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga (Solución iodurada arsenical) Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga,  
Madrid  
Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución Iodurada-Arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.  
Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.  
De usted atento s. s.,  
Francisco Ruiz  
Valencia-Caja de Resoluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

## Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

## ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- • • Lámparas filamento metálico de todas marcas • • •
- • Aparatos, Brazos, Tulipas, Precios sin competencia. • •
- • • • PANTALLAS de Seda. Gran surtido. • • • •

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 45-99 M.

¿ES USTED BILIOSO? ¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

## Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**  
**DESENGAÑO 10 TELFO 13050**  
**ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST**

## Señoras

LA PRODIGIOSA

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

• • • MADRID • • •

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

# LEA USTED

# La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12